

LA ALBORADA



DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Jueves 14 de Febrero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 166

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueva en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 3 pesetas 50 céntos las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de José Armengol, en la de Iovira Hermandos y en la de Venancio Solo, en esta capital.

Manifestacion del Sr. Polo de Bernabé

Nuestro amigo y diputado por esta provincia, don José Polo de Bernabé, nos dirige la carta que insertamos á continuación, con la cual explica su conducta política, y las razones económicas que le han llevado á la oposicion.

Es precisamente el único diputado de este distrito que, teniendo arraigo en este país, y residiendo en el gran parte del año, conoce sus necesidades, conoce sus sufrimientos, y defiende y ha defendido siempre en el parlamento, con noble independencia, los atropellados intereses de sus comitentes, que son al mismo tiempo los suyos propios.

Y, siendo el único diputado que no es cuñero, no es extraño tampoco que sea el solo diputado, que se ocupa seriamente de la cuestión económica, combatiendo con energía y con persistencia, ese aumento incesante que tienen los gastos públicos, insostenibles ya, y que han de dificultar mas ó menos pronto, de una manera alarmante, la marcha desembarazada del gobierno.

Nosotros, y creemos que hará lo mismo la parte mas importante y numerosa de la provincia, aprobamos la actitud del señor Polo, y nos parece que el camino por el mismo emprendido, es el que puede conducirnos al alivio de las cargas públicas, que haga realizable el cutivo y fácil ejercicio de las industrias, sin cuyos elementos no es posible la administración.

Dice así, el comunicado á que nos referimos:

«Señor director de LA ALBORADA.

Muy señor mio: Tuvo usted la bondad de insertar algunas líneas del periódico madrileño *Los Debates*, en que se indicaban las razones políticas que me habian llevado á la oposicion en la legislatura anterior y á formar en las filas constitucionales.

Doy á usted por ello expresivas gracias; mas quiero puedan favorecerme ocupándose de mi personalidad deban tener en cuenta para juzgar estos hechos tanto las razones políticas como las económicas.

En mi discurso sobre los presupuestos, en la sesion del día 20. de junio último, demostré lo que tenia de injusto, desacertado y funesto para la riqueza nacional, el sistema seguido en hacienda por el gobierno.

Es decir, demostré lo que por cierto no necesitaban ni necesitan los habitantes de esa provincia ni la mayoría de los contribuyentes españoles, de ninguna demostracion ni discurso para comprenderlo, puesto que lo tocan y experimentan.

Habia procurado antes de pronunciar aquel discurso, hacer cuanto con mis débiles medios pude hacer para que se redujeran los excesivos y enormes impuestos que pesaban sobre los contribuyentes, y encerrándome en un profundo silencio respecto á las cuestiones de hacienda, habia aguardado á que, convencido el gobierno por los hechos que le demuestran lo dañoso de su sistema, se resolviera á reformarlo.

Pero al presentarse y discutirse los actuales presupuestos, no tan solo demostró el gobierno su resolucion de continuarlo, sino la de mas y mas agravar las contribuciones que arruinan á los pueblos.

Entonces creí que tan solo por esta causa económica, y aunque por otras políticas tambien no existiera, pesaba

sobre mí como deber imprescindible el hacer resuelta oposicion al gobierno.

En ella continuaré cual juzgo deber hacerlo como representante del país dañado profundamente en su riqueza, y mas si cupiera como diputado por esa provincia, una de las mayormente vejadas y empobrecidas por lo excesivo de las contribuciones.

Ignoro si la mayoría ó minoría de sus habitantes aprobarán mi oposicion, ó juzgarán debiera, apoyando al gobierno, coadyuvar á la continuacion del sistema financiero que los empobrece y arruina. Pero sé que obro de acuerdo con los dictados de mi conciencia, cual juzgo, respetando su conducta, moverán igualmente á los diputados que sigan siendo ministeriales; y sé que si todos deben seguirlos, á ser posible, que no lo es, debiera á estas ú otras personas especialmente moverlas, moverían con mayor fuerza á quien cual yo tiene un hogar donde vivir, tan satisfecho en sus modestas necesidades como puedan tenerlo aquellos á los que lo mejoren los medios políticos, y moverían con mayor fuerza á quien cual yo, en su muy larga vida pública, nunca ha debido ni querido deber nada á su diputacion á córtés, por mas que haya cumplido siempre con asiduidad y eficacia los deberes de diputado, y por mas que contra su conveniencia personal haya estado dispuesto á cumplirlos aun en los mas turbados tiempos.

Obrando en consecuencia, continuaré mi oposicion política y económica al gobierno, sean en esa provincia mas ó menos los que no quieran, ó por sus sentimientos utilitarios no sean capaces de comprender los móviles que me impulsan. Continuaré, si, haciendo oposicion legal y debida al gobierno, y á la vez grata ó ingrata, seguire diciendo la verdad á los pueblos.

Les diré que son en gran manera culpables de los males que experimentan, porque, prestándose con su apatia y cuestiones de localidad á ser juguete de influencias burocráticas, no usan cual debieran de sus derechos electorales. Les diré que, antes de quejarse, con razón, de los males que experimentan, les corresponde hacer cuanto está de su parte para remediarlos.

Les repetiré, en fin, lo que dije desde la tribuna del congreso: que, puesto desean la mejora y reduccion de lo vejatorio y excesivo de las contribuciones, está en su mano conseguirlo, eligiendo para diputados á personas de quienes tengan completa seguridad votarán de acuerdo con tan generales y legítimos deseos.

Tenga V. la bondad, señor director, de insertar estas líneas en su apreciable periódico, y será favor que le agradeceré mucho: su afectísimo seguro servidor q. s. m. b., José Polo de Bernabé.

Madrid 11 febrero 1878.

AL COFRADE DE LA ALELUYA

«Qué puede haber pasado, qué debe haber ocurrido para que nosotros cambiásemos la opinion en que siempre hemos tenido al *Diario de Castellón*?

Crea nuestro colega, que hasta el presente no existen motivos que hagan creer á nadie, que ni en poco ni en mucho hayamos variado el concepto que siempre nos ha merecido.

Suponemos que algunos motivos deben existir en opinion del *Diario*, y á creerlo así nos sentimos inclinados, cuando vemos estos últimos días la manera como intenta defenderse, cosa por cierto rara hasta el presente en dicho periódico; pero aun así y todo, crea el periódico ministerial de la localidad, que para nosotros y la inmensidad de los habitantes de Castellón y su provincia, será el siempre el órgano del respetable grupo conocido con el nombre de *El Così*, al cual representará mientras su anónimo director y redactores no se retiren á la vida privada, á vivir de lo suyo, dejando descansar los presupuestos del Estado, de la provincia y del municipio.

Habrán llegado á pensar el *Diario* que nos van á aturdir los destemplados gritos de media docena de estómagos satisfechos, que pretenden apelar al escándalo para imponernos silencio?

Pues sepan esos señores, que escuchados en nuestras conciencias, y con la vista siempre fija en el mejoramiento moral y material de nuestra provincia, entusiastas como el que mas por el desarrollo y fomento de todos los sacratísimos intereses vulnerados en el presente, estamos dispuestos á arrostrarlo todo, y no cejaremos hasta ver completamente destruida esa ridícula dinastía de caciques que rije los destinos de este país desventurado.

Dispuestos á respetar la consecuencia y la lealtad donde quiera que la encontremos; firmes en el camino que nos hemos trazado, procuraremos, si se nos ataca, ser nosotros los últimos, y no hemos de callar, no, aunque ciertos escritores de última hora nos amenacen con sus desventuras.

En nuestra memoria, y cuando esta no bastare en otros antecedentes, encontraremos datos para satisfacer los buenos deseos de nuestro cofrade el de la aleluya.

CANONIZACION DE PIO IX

The Standard, periódico protestante publicó una estensa biografía de Pio IX, y sus últimas palabras traducidas literalmente son las siguientes:

«Pio IX fué (dice), en el sentido ordinario de la palabra, pero en altísimo grado, un hombre bueno y honrado, y si á él se le niega la cualidad de grande, no cabe negársela á su pontificado. Si en su vida política puede hallarse alguna censura bajo el punto de vista humano, deja ver en él á uno de los hombres más pacientes y mas valerosos, de mas conciencia y de más altos sentimientos que ha habido.

«Y es posible que en fecha muy próxima se le decreten los honores de la canonización; y es la verdad que, bajo el punto de vista de la iglesia católica, pocos papas han merecido tanto como Pio IX, por sus virtudes y su martirio, ser puesto en el número de los santos.»

En un periódico católico no sería ni aun plausible la indicacion que en la mencionada biografía se hace; pero tratándose de *The Standard*, creemos, merece que su opinion sea por todos conocida, para que resalten mas si cabe, las eminentes virtudes del papa, que han logrado subyugar hasta á sus mismos adversarios.

He aquí algunos datos que tomamos de la prensa acerca de los últimos momentos de Pio IX.

L' Union publica este parte:

«La congregacion se reunió ayer, durando cinco horas la conferencia, y hallándose presentes treinta y cuatro cardenales. Las resoluciones que se tomaron permanecen secretas: únicamente se dice que la mayoría quiere tener el cóncave en Roma.

«Acabo de ver á Pio IX espuesto en su lecho mortuario; su rostro está sereno, tranquilo y casi sonriente: se diría que duerme. Los funerales solemnes ordinarios serán en san Pedro, sin que intervengan los cardenales, que harán funerales privados durante nueve días en la capilla Sixtina.»

El corresponsal de *L'Univers* ha dirigido á este periódico el siguiente despacho:

«Roma 8 febrero.—El miércoles por la tarde, el papa sintió escalofrío y calentura.

«Interrumpióse el sueño hacia las tres de la mañana del jueves.

«A las cinco, sintió agitacion y ahogos.

«A las ocho tenia las vías respiratorias entorpecidas, el pulso rápido y la inteligencia perfecta.

«Mons. Marinelli le dió el viático y la extremaunción.

«A las once, un tinte livido invadió las extremidades, y la respiracion se hizo mas difícil.

«Al mediodía, el papa, conservando la serenidad de su espíritu, tomó de debajo de su almohada el crucifijo, y bendijo á los asistentes, al sagrado colegio y á los diplomáticos de Francia y España arrodillados.

«El gran penitenciario recitó entonces el *Poenitentia* y el acto de contricion, al cual el papa respondió: *Cal vostro santo ajuto*. Estas fueron sus últimas palabras.

«El estertor empezaba; hizo señas de que sentía no poder hablar.

«El gran penitenciario pidió la bendicion para los cardenales.

«Pio IX entonces levantó su mano derecha, dirigió una mirada suprema en derredor de sí, y dió su postrera bendicion.

«A las tres y cuarenta sus ojos se velaron, la agonia empezó, el sudor inundaba su frente y las lágrimas bañaban su semblante.

«A las cinco y treinta el gran penitenciario comenzó á rezar el rosario.

«El reloj señalaba las cinco y cuarenta cuando el papa espiró.

«*Requiem eternam dona ei, Domine*, dijo la voz grave del penitenciario.»

CRONICA POLITICA

Se halla enfermo de gravedad el señor don Alejandro de Castro.

En el consejo de ministros del día 11, bajo la presidencia del señor Cánovas, ha quedado aprobado el mensaje de la corona, en el que se consigna la honda pena que ha producido al pueblo español la muerte del papa, la esperanza de la próxima paz de Cuba, y la creencia de que la guerra de Oriente no tendrá ulteriores consecuencias.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el real decreto nombrando presidente del senado para la próxima legislatura al señor marqués de Barzanallana, y vicepresidentes á los señores Llorente, Rodriguez Vamonde y conde de Torre Mata.

No se sabe quién ocupará la segunda vicepresidencia que desempeñó el señor marqués de Santa Cruz, el cual parece que se niega á aceptar aquel puesto, por haber sido nombrado mayordomo mayor de su majestad la reina.

Parece que se ha acordado que los constitucionales votarán al señor Sagasta para la presidencia del congreso en la próxima legislatura, y al señor Martinez (don Cándido) para secretario. Los centralistas votarán al señor Posada Herrera.

Se anuncian bastantes enmiendas á la contestacion del mensaje de las córtés.

El jueves tomará posesión el señor Belda del cargo de gobernador del banco de España.

Ya están dadas las órdenes para trasladarse definitivamente SS. MM. a Madrid el jueves próximo.

Insistió en la indicación del general Weyler para la capitania general de las islas Canarias.

El jueves 14 del actual, á las diez de la noche, se reunon los diputados ministeriales en los salones de la presidencia del consejo de ministros, y el viernes 15, á la misma hora, y en el citado local, los senadores.

Reunion de los constitucionales

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de todos los individuos residentes en Madrid, excepto el general Salamanca y el señor Polo de Bernabé, éste último por creerse relevado de concurrir á una junta donde debia tomarse acuerdo sobre un punto por él resuelto ya al ingresar in adicionalmente en las filas del partido.

Tampoco han asistido á la reunion por hallarse ausentes de Madrid los señores Ruiz Capdepon, duque de Hornachuelos, general Lopez Dominguez, Rius y Taulet, Collazo y Gil, y Reig.

El señor Balaguer estaba autorizado para representar á estos tres últimos diputados catalanes.

Presidió la mesa el señor Sagasta, haciendo las veces de secretarios los señores Martinez (don Cándido) y el señor conde de Almina.

El señor Sagasta espuso el objeto de la reunion, hizo la historia de las conferencias celebradas con el señor Posada Herrera, y las dificultades que de estas conferencias surgieron para que el partido constitucional no votara al señor Posada como presidente de la última legislatura, que no eran otras que la resistencia del señor Posada Herrera á presentarse entonces candidato de oposicion, enfrente del gobierno.

Defendió la conducta de su partido desde que adoptó la abstencion.

El señor Navarro y Rodrigo hizo uso de la palabra inmediatamente despues, y manifestó que la inteligencia del partido constitucional con hombres y fracciones afines, era de innegable conveniencia y respondia á la lógica de los partidos, y que en estas circunstancias estimaba esta politica, que no implica abdicaciones de ningun género, como la más práctica para que integramente desarrollara el partido constitucional sus principios de gobierno en un periodo conveniente.

Discutió la conducta del señor Posada Herrera, y defendió la idea de volver á las cámaras; pero á condicion de ir con el ex-presidente del congreso.

El señor Sagasta manifestó despues que abundaba en estas opiniones, que queria esto mismo, que hubiera votado al señor Posada Herrera para la presidencia con mucho gusto; pero que el partido constitucional no podia ser más *posadista* que el señor Posada, ni podia dar sus votos á un candidato que lo era del gobierno.

Expuestas estas aclaraciones, fué desaprobado el pensamiento del señor Navarro y Rodrigo, y se entró en el debate sobre el retraimiento y la abstencion.

Hablaron en pró de la abstencion los señores diputados siguientes: por el orden que se enumeran: Marzo, Balaguer, Angulo, Romero Ortiz y Rute.

La síntesis de todos los discursos es la misma que la del pronunciado por el señor Balaguer, el cual por sí y en representación de los diputados catalanes ausentes señores Rius, Collazo y Reig, dijo que la abstencion guardada hasta hoy se habia fundado en resentimientos del partido por la forma en que habia sido nombrado el senador vitalicio, y que estando perennes los mismos motivos, debian continuar en la abstencion hasta obtener del gobierno un honesto desagravio.

Hizo distincion entre la abstencion y el retraimiento; y si bien defendió lo prime-

ro, condenó lo último, por creerlo contrario á las doctrinas parlamentarias.

Hablaron en contra de la abstencion los señores Leon y Castillo, Linares, Ros de Olano, Albareda y Carreño, por el orden que quedan nombrados.

Los discursos pronunciados en este sentido se fundan en las mismas razones expuestas por el señor Sagasta, el cual manifestó que no obstante á estar de acuerdo en los argumentos expuestos por los diputados absentistas, especialmente los del señor Balaguer, habia hoy una razon poderosa para volver á la camara, y es la consideracion de las grandes complicaciones europeas que pueden suscitarse en los momentos criticos que atravesamos, y que el patriotismo debe obligar al partido á renunciar por ahora á toda otra consideracion politica.

Pasándose á votacion nominal, fué aprobada la vuelta al parlamento por 37 votos contra 14.

Los que votaron en contra son los señores Balaguer, Romero Ortiz, Montejo, Angulo, Avila Ruano, Parra, Navarro Rodrigo (don Carlos), Navarro Rodrigo (don Antonio), Rascon, Rute, Mazo, Rius y Taulet, Reig y Collazo y Gil. Por estos tres últimos votó con autorizacion el señor Balaguer.

La reunion terminó á las nueve y media.

CRONICA ESTRANJERA

En un periódico de París leemos que la hija segunda del infortunado y brillante escritor Prévost Paradol acaba de hacerse religiosa. Su hermana mayor lo era ya en un convento de Orleans.

En el momento en que la segunda se disponia á tomar el velo, la baronesa de Rostchild, que la profesaba tierna amistad, la suplicó que reflexionase, diciéndole que, si no tenia una decidida vocacion y preferia permanecer en el mundo, la familia de Rostchild la daria 300.000 francos de dote. La jóven novicia contestó que estaba resuelta á consagrarse á Dios, y ha entrado en un convento de Anteuil.

Tomamos de un periódico la siguiente interesantísima relacion sobre la enfermedad del rey Humberto este segun aquel.

«Padece de vómitos de sangre, y las fatigas de las recepciones oficiales, las emociones naturales en estos últimos tiempos, han agravado el padecimiento. El domingo último sufrió un ataque. No quiso, sin embargo, dejar de recibir á las diputaciones que asistan al Quirinal.

«El lunes la indisposicion se agravó. Continuaron, no obstante, los preparativos del viaje á Turin, pero fué forzoso suspenderle.

«¿Existe verdadero peligro? El Dr. Saligne, médico particular del rey, asegura que no. Sin embargo, no sale de su cuarto, y ha tenido otros dos vómitos.

«Hasta ahora se ocultaba la enfermedad del príncipe heredero; pero como hoy puede esta producir algun retraso en los asuntos políticos, es necesario que la nacion la conozca. La apertura de las cámaras deberá retrasarse, y el anunciado viaje será el indicio más seguro para juzgar de la enfermedad. Si tal viaje se verifica, la dolencia tendrá un carácter pasajero; pero si no se realiza demostrará que debe considerarse grave.»

El corresponsal romano de *La Lombardia* confirma estas apreciaciones.

El *Soleil* de París, despues de reproducirlas, añade que el jóven rey Humberto ha estado gravemente enfermo; y que el 25 de enero último se *temió por su vida*.

Tambien la reina de Portugal está enferma, aunque no de cuidado.

El *Figaro* del último correo dice con referencia al mismo asunto:

«Siguen los rumores acerca de una gravísima enfermedad de Humberto, y aun ayer corrió en la bolsa la noticia de su muerte. Esta noticia debe ser desmentida.

«Humberto, segun nuestras noticias, ha estado bastante enfermo para que se haya tratado de confiar la regencia al duque de

Aosta. Pero por ahora parece aplazado el peligro.»

Un periódico francés anuncia que los Estados Unidos ha pedido, como interesado en la navegacion de los estrechos, el ser atendido en el congreso europeo; y aunque la noticia, como procedente de Francia, debe quedar sujeta á cuarentena, no debe olvidarse que hace muchos años que reinan las más íntimas relaciones entre Rusia y los Estados Unidos, y que siempre los Estados Unidos buscan los medios de hacer todo el daño posible á Inglaterra.»

En una reunion llevada á cabo por los representantes de diferentes asociaciones y de diarios católicos en Francia, se adoptó unánimemente el pensamiento de que los católicos debian dar un testimonio exterior y público de su dolor, á propósito de la muerte de su santidad el papa Pio IX, y en su consecuencia adoptar inmediatamente el luto.»

BUENA OCASION

Con motivo del próximo carnaval, en la calle de Campoamor, número 3, se reciben encargos para trajes de máscaras, de baile y calle, procedentes de la ropería acreditada de don Ramon Monzó, que ya en el carnaval pasado tuvo gran acogida por las personas de buen gusto de esta capital.

SECCION DE NOTICIAS

Segun noticias que recibimos de algunos pueblos del Maestrazgo, la miseria mas espantosa se ha apoderado hasta de las clases regularmente acomodadas.

Ya no se pide un pedazo de pan, porque saben que son pocos los que pueden darlo; los pobres piden dos ó tres algarrobas, ó unas pocas patatas contentándose con cualquier cosa para acallar el hambre.

¿A qué situacion han llevado á los pueblos de esta provincia los hombres funestos que dirigen en ella la cosa pública!

Ignoramos la causa que contra nuestros deseos y nuestras órdenes, haya impedido que LA ALBORADA llegase estos dos últimos dias á la redaccion del colega de la localidad. Creemos que se corregirá esta falta en lo sucesivo, pues se han dado para ello las órdenes mas terminantes.

Encontramos en su lugar la *atoluya* que entona el *Diario*. Mejor que nosotros sabrá él, el motivo de su alegría, que siendo inofensiva, no hay para qué censurar. Por lo demás, conociendo que el colega está de buen humor, y no habiéndonos molestado en lo mas mínimo, no creemos necesario ni conveniente entrar en mas pormenores.

Sentimos mucho que sea una indisposicion, lo que le haya impedido al señor Bol contestar á los sueltos de LA ALBORADA. Para todo habia tiempo, y no hemos de exigir que se ocupe de nosotros todos los dias, el colaborador del *Diario*. Celebraremos que se alivie.

Por fin ya tenemos ministro de Ultramar al señor Elduayen, cuyas miradas, cuyas sonrisas, cuyas indiferencias ó simpatías van siempre sorprendiendo al gobierno y sus aliados para tranquilizarse ó estar celosos y afligidos.

Al señor Elduayen le pasa una cosa parecida al señor Posada Herrera. Parece que sean la base indispensable de la actual situacion, y ellos que se ven tan solicitados y requeridos, nunca están contentos, y

apenas se dignan corresponder con una sonrisa de aprobacion á los que beben los vientos por complacerlos.

Don Domingo Sala, profesor médico cirujano, que estaba domiciliado hace muchos años en Benasal, se ha trasladado á Benicasin en busca de un clima mas suave.

Parece que la clausura del teatro principal es ya definitiva al menos por ahora. Lo sentimos, porque las veladas son aun muy largas, y sobrado el tiempo para aburrirse.

Hace unos dias digimos que por fin se procedia á la plantacion de los árboles que faltaban en algunos puntos de la capital. Pero, *nuestro gozo en un pozo*. Unicamente se han hecho los hoyos sin haber plantado aquellos; así es que es muy posible que cualquier transeunte, si no lo advierte, se rompa la crisma, cayendo en las profundas fosas que de trecho en trecho se han abierto en calles y plazas. ¿Por qué no se han ido plantando á medida que se hacian aquellas?

¿Cómo es que se ha procedido á la plantacion de los árboles que faltaban en el paseo de Ribalta primero que en los sitios mencionados? Pues qué, ¿no es punto de mas peligro una calle ó plaza cualquiera, que no el paseo, que únicamente se puede decir que se vé concurrido en los dias festivos?

Sin embargo, nos arrepentimos de lo dicho; pues ahora comprendemos que de tanto peligro es el paseo como la plaza de la Constitucion, en donde se celebra diariamente el mercado. A esta concurren un sinnúmero de nuestras convecinas á hacer la compra de comestibles, y con dar algunos saltos queda el asunto arreglado; pero allí ¡oh! allí en el paseo se celebra por las tardes la cotidiana reunion de los hombres influyentes de la situacion, y es preciso que su vista no encuentre desperfectos, ¿y la simetría? ¿y la estética? ¡Oh sobre todo la estética!

Por fin, nuestro ayuntamiento se ha acordado de la promesa que tenia hecha. ¿Y cómo no se habia de acordar? Lo habia prometido, y sabido se está que lo que se promete se convierte en deuda; de no cumplirla hubiera quedado comprometido con dos deudas.

¿Saben ya nuestros lectores á qué nos referimos?

Pues es á lo que tantos pasos le hizo dar al señor don Catalino allá por los dias de las fiestas reales. Al pago de los maestros de la capital.

Ayer, segun se nos ha dicho, cobraron dichos funcionarios de las cajas municipales dos meses de personal, material y alquiler. Estos meses son los dos próximos pasados.

Mas vale tarde que nunca.

Recordamos á nuestro ayuntamiento, por si acaso se le ha olvidado, que aun se les deben doce meses de atrasos y algunos mas de alquiler.

Vaya, señores maestros; sea enhorabuena y hasta otro acontecimiento de la magnitud del que motiva el que se les hayan dado esas paguitas.

No todos los dias se casan reyes.

Un periódico catalan refiere el siguiente curioso hecho:

«Ayer llegó á nuestro puerto un bergantín goleta con un hombre que hace diez ó doce años navegando de piloto en un buque de esta matricula, cayó al mar en un terrible temporal, debiendo su salvacion á un banco de arena que habia próximo al sitio donde cayó.

Allí pasó tres dias alimentándose de mariscos, al cabo de los cuales fue visto por unos salvages que cruzaban aquellas aguas pescando, fue recogido y trasladado á la isla que aquellos habitan; en donde ha permanecido por espacio de diez ó doce años, hasta que viendo pasar una embarcacion extranjera, se echó al agua en

una canoa, y visto recogieron á bordo primer puerto que Desde él ha sido en un estado de cabellos son mas la cabellera de una extraordinarias dimer piel de sus carnes vaje de pura raza. ta. por muchos que es hijo del Masnou su propio idioma, y jos, creyéndole mu nupcias, de cuya resultado tambien

La sequia tiene a tarios de Aragon. se perderá casi in marcas de Sarriñena ga, por falta de ag la clase jornalera aumentando produ encarecimiento de necesidad, especial se señalan á precio

Las apreciacion cada vez más favor del túnel bajo el es los diferentes estu cio bajo el canal de compacta y contin para que se pueda abar el túnel, pro tateo vá á prolong por una y otra de y de Inglaterra.

El día de Milano, públicos distribuido vendidos en una Lo mismo sucedi tes: en que la c

Con motivo de entre la buena soci agaloradas, pues tr tóricos no hay no agotado desde *Cladour*, y lo propio cos, quedando solo pricho.

La moda continúa donos trajes ceñido como completo, pa letós de formas va sociedad, baile ó c ceñidos, con túnica.

Los trajes *Médici* en la próxima sem su forma severa á ras que se llevan fiestas religiosas.

Para niñas de t trage inglés de t guarnecido de piel ro *Mercedes*, formador.

Los vestidos de ahora á toda muje han vulgarizado, al con túnica ó segu siado al sentarse; rio buscar un punt

Como nada es ta cómodo al propio t huir de la vulga prin la en colores mir blanco, sobria cola y volante blan ñoras que no reci este trage de casa tidos recargados d abrigo interior. Otro dia nos blanca, en la que algunas reformas

RECUERD Efemérides de la do Día 14 de febrer

una canoa, y visto por los del buque le recogieron á bordo desembarcándolo en el primer puerto que encontraron.

Desde él ha sido conducido á esta ciudad en un estado de puro salvajismo. Sus cabellos son mas largos que la más larga cabellera de una señora; sus uñas (de extraordinarias dimensiones y el cútilis y la piel de sus carnes semejante á la del salvaje de pura raza. Dicese en la Barceloneta, por muchos que lo han visitado, que es hijo del Masnou, que apenas recuerda su propio idioma, y que su esposa (con hijos, creyéndole muerto, contrajo segundas nupcias, de cuya union, segun parece, ha resultado tambien algun vástago »

La sequia tiene alarmados á los propietarios de Aragon. La cosecha de cereales se perderá casi inevitablemente en las comarcas de Sariñena, de Tamarit y de Fraga, por falta de agua. La emigracion de la clase jornalera de dichos pueblos vá aumentando prodigiosamente, merced al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, especialmente los granos, que se señalan á precios sumamente elevados.

Las apreciaciones de los ingenieros son cada vez más favorables para la realizacion del túnel bajo el estrecho de Calais. De los diferentes estudios, resulta la existencia bajo el canal de una capa de creta compacta y continua, bastante poderosa para que se pueda, con toda seguridad, abrir el túnel proyectado. La galeria de tunteo vá á prolongarse hasta 1.500 metros por una y otra de ambas costas de Francia y de Inglaterra.

En el pueblo de Llano, que todos los cargos públicos retribuidos en aquel pueblo están reunidos en una sola familia.

Lo mismo sucede en otros muchos pueblos: con que la cosa no tiene novedad.

MODAS

Con motivo de aproximarse los bailes, entre la buena sociedad las discusiones son agaloradas, pues tratándose de trajes históricos no hay novedad posible; todo está agotado, desde *Cleopatra* hasta *La Pompadour*, y lo propio sucede con los mitológicos, quedando solo como recurso el capricho.

La moda continúa estacionada, ofreciendonos trajes ceñidos con túnica-princea, y como completo, para calle y paseo, los paletos de formas variadas. Los vestidos de sociedad, baile ó concierto son, asimismo, ceñidos, con túnica ya suelta, ya figurada.

Los trages *Médicos*, quizá se generalicen en la próxima semana santa, por adoptarse su forma severa á las telas fuertes y oscuras que se llevan en tales dias para las fiestas religiosas.

Para niñas de menos de diez años, el traje inglés de terciopelo azul ó negro, guarnecido de pieles, y el precioso sombrero *Mercedes*, forman un conjunto encantador.

Los vestidos de casa preocupan mucho ahora á toda mujer elegante. Las batas se han vulgarizado, algun tanto, y los vestidos con túnica ó segunda falda se ajan demasiado al sentarse; de suerte que es necesario buscar un punto intermedio.

Como nada es tan sencillo, distinguido y cómodo al propio tiempo como la bata, para huir de la vulgaridad basta hacer esta prenda en colores medios, ó bien en cachemir blanco, sobria de adornos, con extensa cola, y volante blanco interior. Para las señoras que no reciben visitas diariamente, este traje de casa es preferible á los vestidos recargados de adornos y permite más abrigo interior.

Otro dia nos ocuparemos de la ropa blanca, en la que la moda ha introducido algunas reformas de no poca importancia.

RECUERDOS HISTORICOS.

Emérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Dia 14 de febrero.—1653.—Nace en Al-

cora fray José Gasch Arzobispo de Palermo, escritor.

1673.—El justicia, jurados y prohombres de la villa de Morella, reunidos en sesion, establecen que cada seis años se celebre un solemne novenario en honor de la virgen María bajo la invocacion de *Vallivana*.

1713.—Felipe V declara exentos de pago á los vecinos de Peñíscola de todo lo que adeudaban á los que estuvieron en favor del archiduque.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Valentin presbitero y martir y santa Felícula.

CUARENTA HORAS en la parroquia mayor, de diez á cinco y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 14 de febrero de 1878.

Parada y principal, Otumba. Jefe de dia, el señor coronel del mismo cuerpo D. Abelardo Romero Garcia. Visita de hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de caballería de esta capital. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos. Otumba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DEL DIA 12.

Renta perpetua interior.	1275
Idem id. exterior.	1320
Subvenciones de E. C.	2415
Bonos del Tesoro.	7900
Billetes Libran. del T. C. E.	900000

VARIETADES

LO QUE PUEDEN DESENCANTAR:

Que alegre me parecia el canto del ruiseñor, al cantar notas de amor entre la espesa zarzuela. Que que decir lo escuchaba oculto en entre las flores, cantar y cantar amorosa á su cantar-prinda unida.

Con que alegría miraba las pintadas mariposas, posarse sobre las rosas de la pradera florida; Que vivos me parecian de sus alas los colores, al brillar cual otras flores de mi floresta querida.

De la música las notas que alegría me inspiraban, pues al sonar extasiaban de contento el alma mia; Buscaba, siempre buscaba, y do encontraba ocasion de alegrar el corazon, solo allí me dirigia.

Siempre contento me hallaba, la soledad me aburría, y del mar no comprendia lo grandioso de su ser; La sonrisa nunca huía, siempre en mis labios estaba, y en todas partes gozaba, segun llegué á comprender.

Pero ¡ay! que vino un dia que todo en mi ser cambiò, y en tristeza se trocò la alegría que sintiera; Lo que antes reír me hacia ganas me dá de llorar, y voy tristeza á encontrar donde antes placer sintiera.

El canto del ruiseñor al oírlo, me parece que mi pecho languidece, me siento desfallecer;

El amor que antes cantaba, en quejas se ha convertido, buscando inútil el nido que fué un niño á deshacer.

Las mariposas pintadas, cuyos vistosos colores comparaba con las flores, oscuros ya me parecen;

De la música las notas á escucharlas ya no voy,

porque ya al sentir las hoy, veo que mis penas crecen.

Ya la soledad me halaga y el bosque voy á buscar, por oír solo arrullar la tímida tortolilla;

Otras veces en el monte y sitio mas elevado, contemplo el mar admirado meciendo debil barquilla.

¿Por qué causa, ó qué razon tan triste hoy, pues, me encuentro siendo así que tan contento estaba no ha muchos años?

Es... os lo voy á decir que mi pobre y debil pecho sin compasion lo han desecho á fuerza de desengaños.

Juan L. Celades.

CORREO DE MADRID

FEBRERO 12.

—El señor ministro de estado conferenció anoche con el señor presidente del consejo.

—Ayer mañana se reunió el consejo del banco de España para despedir al señor Elduayen, que, con gran sentimiento del mismo, deja la direccion de este establecimiento para desempeñar la cartera de Ultramar.

—El señor ministro de la guerra estudia un proyecto de reforma del procedimiento militar, que presentará probablemente á las cámaras en la próxima legislatura.

—El patriarca de las Indias y el arzobispo de Toledo salieron anoche para Roma. Además del señor Elduayen, parece serán acompañados señores vitalicios los señores marqueses de Tórnos y de san Isidro.

—Por el ministerio de la guerra se ha dirigido una circular á los capitanes generales de ultramar resolviendo que á los individuos de los llamamientos del 74 y 75 debe contarseles el tiempo de servicio desde su entrada en caja.

—Dice *La Política* que el ministerio de la gobernacion se propone poner en ejecucion el reglamento organizando la policia, y probablemente será nombrado director de ese centro uno de los jefes mas activos é inteligentes del ministerio de la gobernacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 12 de febrero de 1878.

No obstante la ausencia de algunos diputados cuya representacion dieron á otros presentes y bajo la presidencia del señor Sagasta, verificóse la reunion anunciada de los constitucionales en la seccion sétima del congreso.

Leídas algunas manifestaciones de particulares ausentes, dando cuenta de los pareceres, de los comites constitucionales de algunas provincias, el señor Sagasta espuso el objeto de la reunion sin manifestar en absoluto su particular opinion acerca de la decision recaída.

Promovido el debate por algunas manifestaciones de que hizo uso el señor don Carlos Navarro y Rodrigo, el mencionado señor Sagasta dió algunas explicaciones acerca del motivo y resultado de las conferencias habidas con el señor Posada Herrera, fijando sus puntos de vista respecto al apoyo que debieran prestar los constitucionales al señor Posada Herrera.

Terminada esta cuestion interesante pero incidental, se entró de lleno en el debate objeto de la reunion, en el que terciaron los señores Leon y Castillo, Mazo, Balaguer, Linares, Angulo, Ros de Olano, Romero Ortiz, Albareda y otros, terminando por decidir la no abstencion de asistir á la cámara popular. Votaron en favor de la abstencion 14 y en contra 37.

Ya realizado este suceso de gran importancia, por la unidad de miras que ha de revelar en adelante el partido constitucional, réstanos solo ocupar algunas lineas en la apreciacion del artículo que hoy publica *El Imparcial*.

Dice *El Imparcial*, en su artículo, apropiado de la reunion efectuada:

«Ahora bien: la junta directiva ha hecho

este originalísimo razonamiento. En vista de que las causas de nuestra abstencion subsisten, visto que el gobierno sigue tan soberbio y los medios de lucha parlamentaria tan ineficaces; considerando que la mayoría de la prensa se inclina á la abstencion; considerando que la casi totalidad de las juntas provinciales son partidarias de que continuemos abstenidos; acordamos volver á las córtes á hacer lo que pudimos haber hecho há un año.»

¡Envidiable lógica de *El Imparcial*!

Su afan incansable de buscar contradicciones para la acerba crítica de la conducta de los constitucionales no reconoce rival. Tanto mas extraño cuanto que el colega conoce perfectamente la marcha verdadera de las cuestiones políticas, surgidas en primer término por la conducta del gobierno, los ruegos del señor Cánovas, las conferencias con el señor Posada, y sobre todo, el principal motivo que como justo y razonable descuellan en la conducta actual de los constitucionales, cual es la necesidad del orden y la tranquilidad del país, y la intervencion en los debates políticos en la cámara popular, por la precision de esperar el cambio inminente de política.

¿Cree *El Imparcial* inconvenientes todas estas consideraciones? Pues busque en su memoria y estudie los hechos, que de este modo se logra el cambio del error por el de la verdad.

Triste cosa es que despues de darnos pruebas el colega de buen juicio y estrecho criterio, venga con el artículo *Tiempo perdido*... á probarnos claramente que *algunas veces* *derrota* *hombres*, y que no pocas veces se deja de recordar que tuvo mejores tiempos que los presentes *El Imparcial*.

Esta sí que es *tiempo perdido*.

Ayer, como en la anterior indique, se reunió el consejo de ministros con distintos objetos.

Segun *La Epoca*:

«Dióse cuenta de varios proyectos de ley que habrán de ser sometidos á las córtes en la próxima legislatura; se aprobaron varios párrafos del discurso de la corona, como igualmente la operacion financiera tratada por el ministro de hacienda con el banco de España, y que resulta en condiciones muy ventajosas, lo cual no obsta que descamos sea la última, pues no es posible que la hacienda se arregle mientras cada año sea necesaria una operacion de esta especie.»

Ya, pues, se atrevió *La Epoca*: tiene razon, con operaciones continuas, en las que por *milagro de Dios* la hacienda sale perdiendo y el banco *pasando*, aquella no puede sino continuar en marcha penosa y bajando como el termómetro en tiempo de invierno. Vamos bien de salud, pero sin pulmones.

La discusion que entabló la academia con motivo de la palabra (que por cierto se pronuncia con dolor y angustia no por lo *revesada*, sino por lo que nos cuesta) hipódromo, llama la atencion de *El Siglo Futuro* y resuelve ¡así! de plano que debe decirse hipódromo y no hipodromo.

¿Quién gana?

El Siglo Futuro le apuntó ocho. Ganó.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Roma 12.

Se ha fijado definitivamente el dia 19 del actual para la reunion del conclave.

Londres 12.

Los despachos que publican los periódicos ingleses de hoy hacen prever la entrada de los rusos en Constantinopla.

San Petersburgo 12.

El «Golos» se congratula de que el sultan prefiera la proteccion de Rusia á la de Inglaterra.

A la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido el telegrama de nuestra agencia especial.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
 POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliación al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, encuadernados á la holandesa.

METODO DE LECTURA.
 POR D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase y ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparación para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primeraparte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs. — Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas. — Los señores libreros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto. — Coleccion de 15 carteles, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real. Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonnell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor: «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

GAS DE CASTELLON

Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el día de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podran mandarnos hacer al lampista que quiergan, si así lo convienen conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á oprimir el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lamparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalación y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
 De 3 mucheros á 2 rs. vn. al mes.
 De 5 id. á 3 id. id.
 De 10 id. á 4 id. id.

SIB HA RECIBIDO

en la imprenta, de este diario un magnífico surtido de estampas, cromo-litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras

BOBO

GRAN COLECCION DE MAPAS

iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

LA ZAPATERIA

de Vicente Arrufat se ha trasladado á las cuatro esquinas de la calle de Arriba, número 99.

En dicha zapateria se venden agujas para las máquinas de coser.

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesias escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonnell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siémpre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lirico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heroico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, libreria de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregeria, 20. — Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa = Amposta.

GABINETE OPERATORIO
 Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,

A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
 Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal, CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

CONFITERIA Y CERERIA

DE
EDUARDO BLASCO
 ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Manresa, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas, por fuerza hidráulica. Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.

En este establecimiento, el mas antiguo en esta capital de los de su clase, hay grandes y variados surtidos de toda clase de artículos de escritorio; estamperia; premios para los niños que asisten á las escuelas; libretas, cuadernos y libros rayados en distinto número de hojas; papeles de todas clases y demás objetos necesarios para hacer flores; muestras de Iturzaeta, sueltas y en coleccion; cuadernos de muestras para letra inglesa, gótica, ronda escocesa, etc.; enseres para dibujo; tintas de todos colores líquida y en polvo; papel pautado; libros de educacion, recreo, etc.

Se hacen toda clase de impresiones que se pidan, sea con tinta negra, de colores ó con purpurinas; tarjetas de visita, tarjetas para felicitar, etc. etc. Se hacen encuadernaciones de todos modos, segun se encarguen. Se timbra papel de cartas, sobres, etc., en seco y de relieve. Servicio de toda clase de formularios y obras juridico-administrativas que puedan necesitar los ayuntamientos y juzgados municipales. Se venden impresos militares. Además de todo lo referido, esta casa puede servir cualquier trabajo de litografía, pues está relacionada con las mas acreditadas.

TALLER DE SASTRERIA
 de Joaquin Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

AVISO
 Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fabricas.
 DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO
 y Don José Gallana, de Valencia
 Se venden, alquilan y cambian por otros usos.
 Castellon, Medio, 48, principal.

BOTICA
 de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro de hierro por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro-anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.
 Caramelos pectorales, útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

PAN CATALAN

En la panaderia de Tomás Domenech, calle de Campoamor numero 39, lo hay de primera calidad.
 Se vende á 19 rs. arroba.

AÑO II
 En Castellon: U...
 Tres meses, 18 rs.
 No se sirve nin...
 importe. El pago

BUEN
 Con mo...
 mo carna...
 de Camp...
 3, se rec...
 para traje...
 de baile y...
 tes de la r...
 da de don...
 que yá en...
 sado tuve...
 por las pe...
 gusto de e...

1 Y llegó...
 marqués de...
 2 Y dijo To...
 dromo ó hipod...
 mis amigos vo...
 gobernador de...
 3 Y Cánova...
 da y le nomb...
 4 Y los cons...
 llos mismos qu...
 siciones en fav...
 en cuanto olli...
 fueron á visita...
 5 Y le espi...
 con que habian...
 6 Y luego e...
 se metió en su...
 chó al Pardo.
 7 Y al salir...
 Elduayen y le...
 8 Y contest...
 que firmará...
 miento.
 9 Y repuso...
 ya contigo y...
 el camino.
 10 Y la silla...
 alma que lleva...
 cho, como m...
 conducen á u...
 sejo.
 11 Y por el...
 novas: El quie...
 miento.
 12 Y los mi...
 sidente del c...
 Ayala.
 13 Y los m...
 tarán con b...
 14 Y los c...
 b anco.
 15 Y los co...
 tarán.
 16 Y tras l...
 vendrá la disc...
 17 Y las c...
 viera, echará...
 sion.
 18 Y yo, e...
 dré que para...
 dirijan al go...
 sarios, porqu...
 tengo á nadi...
 me fio de n...
 mismo.
 19 Y Cán...
 abriendo una...
 menzó á hoj...
 20 Este es...
 nuevo minist...
 ro como se lo...
 qué.
 21 Esto y